

**Acta de la Sesión Extraordinaria número 01  
de la Comisión Nacional de Vigilancia  
de fecha 29 de abril de 2020**

Con objeto de celebrar la sesión extraordinaria número uno de la Comisión Nacional de Vigilancia, se reunieron vía remota a través de la herramienta para videoconferencias denominada Cisco Webex Meetings, las señoras y los señores: **ingeniero René Miranda Jaimes**, Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia; **licenciada Mariana De Lachica Huerta**, representante propietaria del Partido Acción Nacional; **maestro Luis Enrique Mena Calderón**, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; **ciudadano Agustín Ángel Barrera Soriano**, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; **ciudadano Adalid Martínez Gómez**, representante suplente del Partido del Trabajo; **técnica Angélica Martínez Domínguez**, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; **licenciado Misael Martínez Sánchez**, representante suplente de Movimiento Ciudadano; **actuuario José González Hernández**, representante suplente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y; **maestro Juan Gabriel García Ruiz**, Secretario de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Damos inicio a la sesión, Secretario proceda a verificar la asistencia y constatar si existe quórum para instalar la primera sesión extraordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Presidente, le informo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Verificada la existencia del quórum se declara formalmente instalada la sesión extraordinaria número uno de la Comisión Nacional de Vigilancia, siendo las doce horas con trece minutos del miércoles veintinueve de abril de dos mil veinte.

Por tratarse de una sesión realizada mediante herramientas de videoconferencia proporcionadas por el Instituto, le solicito al Secretario que dé a conocer las reglas esenciales para el buen desarrollo de la misma.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Además de las reglamentarias sobre el tiempo de las intervenciones, les pido mantener apagados los micrófonos, hasta en tanto no se les dé el uso de la palabra, y pediría que quienes no participan directamente en la sesión, se mantengan inactivos para que podamos desarrollar esta sesión de manera ordenada, tomando en cuenta que esta sesión se está transmitiendo por la página de Internet del Instituto.

También les informo que las votaciones serán de manera nominativa, para que consten sus manifestaciones tanto en el video como en el audio.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** A continuación, Secretario someta a consideración el

proyecto de orden del día para esta sesión extraordinaria.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Le pregunto a los integrantes de esta Comisión Nacional de Vigilancia si están de acuerdo con el proyecto de orden del día que se circuló previamente.

Preguntaría primero al Partido Acción Nacional.

**Lic. Mariana De Lachica Huerta, Representante del Partido Acción Nacional.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Partido Revolucionario Institucional.

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, Representante del Partido Revolucionario Institucional.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Partido de la Revolución Democrática.

**C. Agustín Ángel Barrera Soriano, Representante del Partido de la Revolución Democrática.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Partido del Trabajo.

**C. Adalid Martínez Gómez, Representante del Partido del Trabajo.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Partido Verde Ecologista de México.

Creo que dijo a favor, pero si me ayudas levantando la mano, para que sea visual.

¿Movimiento Ciudadano?

**Lic. Misael Martínez Sánchez, Representante de Movimiento Ciudadano.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** ¿Presidente?

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Señor, le informo que se ha aprobado por unanimidad el orden del día, por lo que podemos continuar con esta sesión. (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y Presidente).

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Antes de iniciar con el desahogo del orden del día, le solicito que consulte a los integrantes de este órgano, si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** En votación económica, pregunto si dispensan la

lectura de la documentación que se circuló previamente para tratar este asunto.

Los que estén a favor, les pido que levanten la mano.

Se aprueba la dispensa de la lectura de la documentación. (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y Presidente).

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Le solicito, dar cuenta del orden del día.

**ÚNICO. Proyecto de acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se recomienda al Presidente de este órgano nacional, que la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias se realice de forma virtual, y a los Coordinadores de los Grupos de Trabajo Permanentes que la realización de las reuniones ordinarias y extraordinarias de los Grupos de Trabajo sea bajo la misma modalidad, mediante el uso de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias adoptadas por la pandemia COVID 19.**

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Realizaré dos precisiones, una de fondo que consiste en que el orden del día circulado, no está ajustado exactamente a los términos del proyecto de acuerdo también remitido, y creemos que éste es lo más correcto, porque este proyecto de acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, no sería una recomendación sino una aprobación directa de que sus sesiones se realicen de manera virtual, igual que las de sus grupos de trabajo.

Y la precisión de forma, sería respecto de los puntos de acuerdo, ya que por error se puso primero, segundo y cuarto; y debe decir primero, segundo y tercero.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Con estas precisiones, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

**C. Agustín Ángel Barrera Soriano, Representante del Partido de la Revolución Democrática.-** En el título del acuerdo, donde dice "...durante el periodo de medidas sanitarias, adoptadas por la pandemia..." en lugar de decir "periodo de medidas sanitarias" debería decir "emergencia" tal y como lo establece en el acuerdo y está publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de marzo.

Y también de forma, en las consideraciones, en la segunda dice "conforme al artículo 140" sin embargo, no se establece a qué normatividad se refiere aunque de la lectura posteriormente se infiere de qué estamos hablando, pero creo que la redacción debería invertirse, primero deberíamos referir la normatividad y después mencionarlo como "anteriormente señalado".

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, Representante del Partido Revolucionario Institucional.-** Este proyecto de acuerdo, tiene la intención de establecer, desde luego, la validez de las sesiones

virtuales, tanto de la Comisión Nacional de Vigilancia, como de los grupos de trabajo y todo lo que se discuta y acuerde en esta CNV, tendrá la fuerza y validez de una reunión presencial. En ese mismo sentido, también, debería entenderse que los temas que se discutan en grupos de trabajo y, en su caso, se consideren como suficientemente discutidos, tendrán la importancia y fuerza para subir como propuesta para discutirse y, en su caso aprobarse en la CNV. Nada más quería hacer esa precisión.

**Lic. Mariana De Lachica Huerta, Representante del Partido Acción Nacional.-** Tengo dos planteamientos, el primero se refiere a que tanto en el título del acuerdo, como en su contenido, se hace una recomendación por la Comisión Nacional de Vigilancia al Presidente de la misma; en este sentido tengo una duda formal-jurídica, ya que creo que más que la Comisión Nacional de Vigilancia emita una recomendación, tendríamos que tomar un acuerdo autofacultativo, y en ese sentido creo que lo procedente no es recomendarle al Presidente de la Comisión, sino acordar como Comisión.

Y el otro planteamiento es para claridad en el acuerdo, ya que vamos a estar sesionando de manera virtual, y no se especifica a través de qué medios, tal vez podríamos incluir el medio que estamos utilizando para ello, que es el mismo que utiliza en general el Instituto Nacional Electoral.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** En efecto, creo que las precisiones que se han realizado, incluyendo las de forma que hacía Luis Mena sobre la validez de estas reuniones, y por lo tanto también de los actos que realicen sus grupos de trabajo, pues serán plenos, y precisamente esta lógica tiene que precisamente adoptemos este acuerdo.

También las precisiones que hace Agustín Barrera, sobre ajustar la normatividad, en efecto son imprecisiones que contiene el acuerdo y que modificaremos.

Y también tiene toda la razón Mariana De Lachica, precisamente en mi intervención inicial hacía esa precisión, por error en el orden del día originalmente propusimos un acuerdo de recomendación, pero en efecto, el acto que adopta esta Comisión Nacional de Vigilancia, me parece que debe tener toda la fuerza y deberá de ser, precisamente que éste órgano apruebe la realización de sus sesiones de manera virtual, en virtud de que son precisamente sus facultades las que están involucradas en este acuerdo.

Y en cuanto a la precisión de esta herramienta Webex, que por cierto funciona muy bien, pudiera no necesariamente ser la que en su momento podemos utilizar, pero creo que sin problema podemos decirlo, precisamente porque se está utilizando muy bien esta herramienta y funciona adecuadamente, podemos precisar que será ésta la vía por la que realizaremos las reuniones, tanto de la CNV, como la de sus grupos de trabajo.

En resumen, considero que todas las observaciones son procedentes.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Creo que es importante este acto, coincido con lo que se ha dicho, creo que nos da mayor sustento para poder llevar a cabo las actividades y creo que lo importante también es mandar señales claras de que el Instituto no ha parado, que continua con sus obligaciones normativas, incluyendo a todos los órganos que lo integran, y este órgano

constitucional, la Comisión Nacional de Vigilancia, tiene atribuciones de primer orden, me parece que también hace lo propio, retomamos, digamos una normalidad, si bien ya se venían haciendo reuniones de trabajo en los grupos de trabajo auxiliares de este órgano, creo que atendería a esta primera sesión virtual, que también nos unamos a esta normalidad dentro lo que cabe, que toda la institución está involucrada para poder continuar con estos trabajos que la ley nos ordena.

Agradezco a todos su acompañamiento, y si no hubiese comentarios adicionales, Secretario le pido que someta a votación el proyecto de acuerdo.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Tomaré la votación de manera nominativa y pregunto a la Comisión Nacional de Vigilancia, si aprueban el Proyecto de acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que aprueba que sus sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las reuniones de sus grupos de trabajo permanentes, se realicen de forma tecnológica mediante la plataforma tecnológica Webex, durante el periodo de emergencia sanitaria declarada por la pandemia COVID-19.

Le pregunto en principio al Partido Acción Nacional.

El Partido Revolucionario Institucional.

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, Representante del Partido Revolucionario Institucional.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** El Partido de la Revolución Democrática.

**C. Agustín Ángel Barrera Soriano, Representante del Partido de la Revolución Democrática.-** De acuerdo, nada más en el orden del día también en el punto 3 se modifiquen los términos de lo que expresé como emergencia y obviamente de acuerdo con el punto.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Así se hará. ¿Partido del Trabajo?

**C. Adalid Martínez Gómez, Representante del Partido del Trabajo.-** A favor, con las observaciones que han hecho la compañera y compañeros.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** ¿Partido Verde Ecologista de México?

A favor, no te escuchamos, pero ya vi que asentiste también.

¿Movimiento Ciudadano?

**Lic. Misael Martínez Sánchez, Representante de Movimiento Ciudadano.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** ¿Presidente?

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.-** Le informo que se ha aprobado el acuerdo por unanimidad de los miembros presentes, con los ajustes que se relataron durante la discusión. (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y Presidente).

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.-** Con esto hemos agotado el orden del día para esta Primera Sesión Extraordinaria, agradezco a todas y a todos su presencia, damos por concluida la presente sesión extraordinaria a las doce horas con treinta minutos del veintinueve de abril del dos mil veinte.

CNV EXT-01

**Presidente**

**Secretario**

**Partido Acción Nacional**

**Partido Revolucionario Institucional**

**Partido de la Revolución Democrática**

**Partido del Trabajo**

**Partido Verde Ecologista de México**

**Movimiento Ciudadano**

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Las firmas arriba contenidas pertenecen al Acta de la Sesión Extraordinaria número 01 de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores de fecha veintinueve de abril de 2020, la cual consta de seis fojas útiles por un solo lado.-----

-----C O N S T E -----